



Circular 097/2016
Actualización horario: 23/11/16

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
ALICANTE
C/. Hondón de las Nieves, 4
(Estadio de Atletismo)
03005 ALICANTE
Tfno. : 965242775
Fax: 965249669

II CONTROL FEDERADO ABSOLUTO P.C.

FECHA: Sábado, 26 de Noviembre de 2016
LUGAR: Elche **ORGANIZA: C.A. Elche Decatlon**

CONTROL DE PAGO

1- Participación: Podrán participar todos los atletas de **categoría Cadete en adelante**, en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido.

- Los clubes realizarán las inscripciones a través de la Intranet a través del botón para atletas federados.
- El miércoles anterior a la competición se publicará la lista inicial de atletas inscritos y la relación de admitidos en cada prueba.
- En el caso que los clubes o atletas tengan que dar bajas de inscritos que no vayan a participar del listado inicial, se ruega que lo comuniquen hasta las 14 horas del jueves anterior de la competición en el email delegacion.alicante@facv.es. para la posible modificación de series y posible repesca en concursos.
-

2. Inscripciones:

2.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.

Desde la Categoría Juvenil en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá a las **24 h. del Martes 22 de Noviembre del 2016**.

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del **Botón habilitado para licencias federadas**. No se admitirán inscripciones incorrectas. Para la correcta confección de las series será obligatorio introducir la marca a la hora de realizar la inscripción.

Los atletas con licencia **Independiente** nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV.:

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del Martes anterior del campeonato al email delegacion.alicante@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

2.2 Control de Pago: Este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripción para todos los atletas. **El máximo de pruebas a realizar será de 3 por Atleta.**

2.2.1 Los atletas **con licencia por la Comunidad Valenciana o de la Federación de Murcia**, abonarán **3 € por atleta participante**, y cada participante podrá realizar un **máximo de 2 pruebas**.



Circular 097/2016
Actualización horario: 23/11/16

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
ALICANTE
C/. Hondón de las Nieves, 4
(Estadio de Atletismo)
03005 ALICANTE
Tfno. : 965242775
Fax: 965249669

2.3 Atletas con Licencia Nacional de otras Comunidades. Los atletas de categoría Juvenil en adelante con licencia por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA en el mismo plazo y forma que el resto de participantes.

2.3.1.- Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas pero con vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 5€,

2.3.2. Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas y sin vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 10€.

2.4.- La publicación de los atletas admitidos se realizará en la web www.facv.es el miércoles anterior a la disputa de las pruebas. El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV Bankia ES72 **2038 9616 10 6000230216** enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del Jueves anterior a la prueba. El mismo jueves se publicará el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado al correo delegacion.alicante@facv.es.

2.4.1. En el justificante de ingreso tendrá que reflejarse obligatoriamente el Club/Entidad, competición de referencia y nº de atletas inscritos. En el caso de atletas independientes se reflejará, nombre del atleta y competición de referencia

3. Otras disposiciones Reglamentarias:

3.1 – Solo será necesario confirmar en Secretaria de Competición los participantes en las pruebas de carreras por calle libre, (800, 1500 y 3000 m.l.) los participantes en carreras por calles (100, 200 o 400), no necesitan confirmar participación y deberán dirigirse a la hora indicada directamente al área de competición.

3.2 - Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.



Circular 097/2016
Actualización horario: 23/11/16

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
 ALICANTE
 C/. Hondón de las Nieves, 4
 (Estadio de Atletismo)
03005 ALICANTE
 Tfno. : 965242775
 Fax: 965249669

II CONTROL FEDERADO ABSOLUTO P.C.

FECHA: Sábado, 26 de Noviembre de 2016
LUGAR: Elche **ORGANIZA: C.A. Elche Decatlon**

CONTROL DE PAGO

HORARIO PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS

MASCULINO	HORA	FEMENINO
60 m.v.(Cad. + Juv.)	15:30	
60 m.v.(Junior + Absoluto)	15:35	
	15:45	60 m.v. (Cad. + Juv.)
	15:50	60 m.v. (Absoluto)
600 m.l. Cadete	15:55	
	16:00	600 m.l. Cadete
400 m.l. (Absoluto)	16:05	
	16:10	400 m.l. (Absoluto)
1500 m.l. (Absoluto)	16:15	
	16:25	1500 m.l. (Absoluto)
60 m.l. (Absoluto)	16:30	
	16:40	60 m.l. (Absoluto)
300 m.l. (Cadete)	16:50	
	16:55	300 m.l. (Cadete)
200 m.l. (Absoluto)	17:00	
	17:05	200 m.l. (Absoluto)

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, **(Incluyendo la modificación del presente horario provisional)** comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A para la temporada 2016 - 17.

Los atletas deberán aportar sus Dorsales e imperdibles.